

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

DIDACTICA PEDAGOGICA

Tema: «Preparación diaria de lecciones en una Escuela primaria».

I.—Introducción.

Ni aun después de muchos años de práctica puede el Maestro dejar al azar las lecciones que haya de dar en la Escuela. Es esta tarea de tanta importancia y reviste siempre caracteres tan insospechados, que no puede confiarse nunca en la improvisación. Se hace absolutamente necesaria la preparación diaria de las lecciones, en cuyo trabajo el Maestro habrá de esmerarse y poner un especial cuidado, ya que de él depende, en gran parte, el éxito de la enseñanza.

II.—La Escuela Nueva.

En el mundo pedagógico actual se sienten flotar los aires de nuevas doctrinas que pugnan por reemplazar las que vienen siendo normas de la Escuela clásica. Dewey, Decroly, Kerschensteiner, Montessori, etc., en sus diversos sistemas de enseñanza, se basan siempre en el principio fundamental de la Escuela nueva, *la actividad del niño*; pero no una *actividad impuesta* por el Maestro, sino una *actividad espontánea* que proporcione placer. Lo esencial de la Escuela es *el hacer*, y por esto el Maestro ha de enfrentarse a sus trabajos en el sentido de provocar esa *actividad espontánea y creadora*. La preparación de las lecciones ha de hacerse siempre en ese principio fundamental de la *actividad del niño*, respetando y aun favoreciendo su individualidad dentro de la comunidad escolar.

III.—Normas para la preparación diaria de lecciones.

Ante todo, el Maestro se regirá por el

horario previamente trazado, al que habrá de ajustar el trabajo de cada día. Este horario ha de ser lo suficiente preciso para determinar la cantidad de materia que haya de verse; pero también ha de ser elástico, para que en él quepa siempre lo ocasional.

El programa es otro de los elementos escolares que el Maestro ha de consultar en su labor de preparación de lecciones, a fin de ir disponiendo en un orden lógico los diversos puntos que hayan de ser estudiados.

Consultados el horario y el programa, los cuales le darán la pauta de la lección, el Maestro ha de pensar en determinar el trabajo que haya de hacerse en la Escuela, trasladando el resultado a un «Cuaderno de preparación de lecciones». Es en este cuaderno especial donde ha de ser desarrollada toda la marcha de la lección, señalando los ejercicios y trabajos prácticos que hayan de hacerse.

IV.—El cuaderno de preparación de lecciones.

Este cuaderno ha de ser un conjunto de notas que contengan las ideas que el Maestro ha de ir desarrollando durante las lecciones del día, pensadas y meditadas en la soledad, consultando los libros de la Escuela y de la biblioteca, y basadas en el principio fundamental de la *actividad creadora*. Este libro no debe ni puede servir más que al Maestro que lo va formando; es una cosa *personalísima*, que en modo alguno puede convenir al que no ha intervenido en su confección. No es, por tanto, posible confeccionar cuadernos generales.

V.—Modelo de preparación.

Para que se vea en qué puede consistir esa preparación, entresacamos de nuestro Cuaderno las notas referentes a un día determinado. Se trata del grado Superior, en en una Escuela graduada de tres Secciones:

DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1927

Moral.—Los criados: Contar el cuento de «Don Manuel». Que lo comenten los niños. Que saquen las consecuencias. Resumen escrito: Los criados son nuestros semejantes; han de ser considerados como individuos de la familia y no deben ser tratados como seres de inferior calidad.

Cálculo mental.—Ejercicios de multiplicación por 9 y por 11; recordar que $9 = 10 - 1$ y que $11 = 10 + 1$.

Aritmética.—Aligación media: hacer notar que los problemas se resuelven por las reglas generales de multiplicación y división. Proponer y luego comentar el siguiente problema: «Un tratante en vinos tiene 8 Hl. de a 60 ptas. uno; 14 Hl. de a 52 ptas. id.; 25 Hl. de a 47,50 ptas. id., y 6 Hl. de a 42 pesetas id. ¿A qué precio resulta el hectólitro de mezcla?»

Lectura.—Tercer libro de Lectura. Leer «En la Ascensión», de Fr. Luis de León. **Palabras nuevas:** Grey: conjunto de fieles. Este valle hondo, oscuro: este mundo. Inmortal, seguro: el cielo. Bienhadados: dichosos. Ahora (voz set cuada): ahora. Dó: donde. Aqueste: este. **Puntuación:** Hacer notar, de viva voz, el sentido y la entonación de las interrogaciones y de las admiraciones. **Sentido general:** Al subir al cielo, Jesús deja a sus fieles, tristes y sin norte. La nube que le encubre se aleja, rica por ver a Jesús, y nos deja pobres y ciegos, por privarnos de su vista. **Lectura:** El Maestro lee primero la poesía como modelo y luego la leen individualmente los niños. **Resumen escrito:** Pastor Santo, subiendo Tú al cielo, nos dejas en este mundo solos y llorosos. Los que antes eran dichosos porque estaban junto a Ti, ya no sabrán, tristes, a dónde dirigir sus sentidos. Los que vieron la hermosura de tu rostro, no mirarán ya nada que no les parezca enojoso, y los que oyeron la dulzura de tu voz,

no escucharán cosa que no les sea desventura. Alejado Tú, nadie sabrá poner freno a turbado mar de este mundo, ni concierto a airado viento, ni guiar la nave al puerto. ¡Oh nube que te llevas a Jesús! ¡cuán rica te alejas y cuán pobres nos dejas! **Ejercicios:** Aprender de memoria la poesía. Explicar el sentido de cada estrofa.

Lenguaje.—Composición: Carta a un amigo de un pueblo vecino, invitándole a que el día 12, vacación por ser la Fiesta de la Raza, venga a pasar el día con nosotros, y saldremos de excursión para buscar setas en el monte cercano.

Dibujo.—Dibujar la cesta papelera de la clase. Colocarla un poco más baja que los ojos de los niños y hacerles ver la deformación que presenta el círculo de la boca.

Historia de España.—Los godos en España. Establecimiento de la Monarquía. Arrianismo y Catolicismo. Los Concilios. El VIII de Toledo, del que salió el Fuero Juzgo, obra que puede conceptuarse como un monumento legislativo, y fué un paso formidable hacia la unidad nacional, por la unificación de leyes para los godos y los hispanorromanos. Recesvinto lo convocó. San Braulio fué una de sus figuras más notables. Resumen oral.

Caligrafía.—Copiar cinco veces con letra inglesa esta frase, imitando el modelo de la pizarra: «Trataré con afabilidad a los criados».

VI.—Conclusión.

Por ser la enseñanza una obra tan compleja, no puede dejarse al azar ni fiarse de la improvisación; es preciso que el Maestro, consciente de la transcendencia de su labor, la prepare convenientemente, anotando los resultados de esa preparación en el Cuaderno especial que a tal efecto tendrá. Y, si así lo hace, reflexionando antes en lo que va a proponer a los niños como materia que hay que aprender, no hay duda alguna que los resultados serán mejores y el éxito muy superior. El esfuerzo del Maestro será menor y en la clase fluirá con más naturalidad el orden y la disciplina, la alegría y el bienestar.

RAMÓN ALSINA

Mollet.

CLARA ANGELICA, por J. Lillo Rodelgo.—Cinco pesetas ejemplar

ANÁLISIS GRAMATICAL

Cláusula analizada.

«Literariamente, la proclamación de la igualdad de los derechos estéticos para la disposición romántica, se semeja al hervor subversivo del estado llano y de las heces sociales, escalando, expugnando, y, a la postre, tomando asiento en el Capitolio, o sea en el lugar que ocupa la cabeza.»

Construída la precedente cláusula en sintaxis regular, dirá:

«La proclamación de la igualdad de los derechos estéticos para la disposición romántica se semeja, literalmente, al hervor subversivo del estado llano y de las heces sociales, escalando, expugnando y tomando, a la postre, asiento en el Capitolio, o sea en el lugar que ocupa la cabeza.»

DETERMINACIÓN DE SUS ORACIONES

1.^a La proclamación de la igualdad de los derechos estéticos para la disposición romántica se semeja (o parece), literariamente, al hervor subversivo del estado llano y de las heces sociales.

2.^a Escalando el Capitolio.

3.^a Expugnando el Capitolio.

4.^a Y tomando, a la postre, asiento en el Capitolio, o sea en el lugar que ocupa la cabeza.

Analizaremos estas oraciones, atendiendo a la naturaleza y modo del verbo, indicando la función gramatical de cada uno de sus elementos a la par que su coordinación y subordinación.

Primera oración: La proclamación de la igualdad..., etc.—Es intransitiva por la naturaleza de su verbo, ya que su acción se produce y queda en el sujeto. Pero por preceder al verbo la partícula *se*, parece que el sujeto recibe indirectamente la acción del verbo; de ahí, que la Real Academia llame a los verbos intransitivos precedidos de la mencionada partícula, reflexivos indirectos. Siguiendo, pues, lo preceptuado por la docta Corporación, llamaremos a esta oración reflexiva impropia.

Elementos: sujeto, *la proclamación...*, etc.; verbo, *semeja* (o parece); dativo, *se*; complemento indirecto de fin, refiriéndose a los derechos estéticos, para la disposición romántica; del estado llano y de las heces sociales

son genitivos de posesión y pertenencia, respectivamente; al hervor subversivo es un determinativo de la acción del verbo; y, por último, literariamente es un complemento adverbial de modo.

En la cláusula esta oración es principal absoluta.

Segunda oración: Escalando el Capitolio. Transformando la forma verbal abstracta del gerundio, a modo personal, la oración dirá: cuando escala el Capitolio.

Es primera de activa o transitiva y aseverativa por la naturaleza y modo del verbo; por su dependencia en la cláusula, subordinada adverbial de tiempo.

Elementos: sujeto, *el estado llano*; verbo, *escala*; complemento directo, *el Capitolio*.

Tercera oración. — Es paralela a la anterior, y, por tanto, todo cuanto hemos dicho de aquella corresponde a ésta, siendo, por lo mismo, idénticos el sujeto y el complemento.

Cuarta oración.—Y tomando, a la postre, asiento en el Capitolio, o sea en el lugar que ocupa la cabeza. Es una subordinada adverbial temporal, aseverativa, primera de activa.

Transformando el gerundio a modo personal resulta: *Y cuando toma, a la postre, asiento...*, etc.

Elementos: sujeto (elíptico), *el estado llano*; verbo, *toma*; complemento directo, *asiento*; complemento circunstancial de lugar, *en el Capitolio*; complemento explicativo oracional de Capitolio, o sea en el lugar que ocupa la cabeza; *a la postre*, es una locución adverbial que es un complemento determinativo de tiempo.

El complemento explicativo de esta oración, que dice: o sea en el lugar que ocupa la cabeza, es oracional, que podría equivaler a esta otra oración: el Capitolio es el lugar que ocupa la cabeza. Pero como el verdadero valor del análisis estriba, no en la función conceptual de las palabras, sino de su función gramatical, de aquí, que debemos, sin perder la idea, hacer el análisis de la forma gramatical sin dar nueva estructura a las frases; por tanto, tomaremos la oración explicativa, a que nos referimos, tal como se presenta.

En este caso nos encontramos con el ver-

bo ser en un tiempo que no es subjuntivo por no indicar una acción subordinada; la expresión *o sea en el lugar* es conceptual, y gramaticalmente esta otra: *sea dicho o digamos lo que...* es, pues, un tiempo en forma elíptica imperativa, que la Real Academia llama verbos unipersonales impropios. De modo es que, la oración en cuestión, *o sea en el lugar que ocupa la cabeza*, es una oración adjetiva subordinada o de relativo, que tiene por principal, *o sea en el lugar*.

Esta es una oración unipersonal impropia, imperativa, aseverativa e intransitiva por carecer de complemento directo.

Elemento: sujeto (omitido) *refiérese a el Capitolio*; verbo, *sea*; complemento circunstancial, *en el lugar*.

La adjetiva subordinada es *que ocupa la cabeza*.

Es una primera de activa o transitiva, aseverativa, determinativa.

Elementos: sujeto, *que*; refiriéndose a el lugar, que es su antecedente; verbo, *ocupa*; complemento directo, *la cabeza*.

Observación.—Parece, a simple vista, que la oración *o sea en el lugar que ocupa el Capitolio*, debiera formar parte de las oraciones 2.^a y 3.^a, por llevar éstas de complemento el nombre Capitolio, al cual se refiere. Pero si se tiene en cuenta que en la oración 4.^a se quiere dar a entender que el estado llano toma, a la postre, es decir, por último, asiento en el lugar que ocupa la cabeza, que es el Capitolio, se comprenderá que es muy distinto a la idea que quiere expresarse en las oraciones 2.^a y 3.^a, toda vez que en éstas quiere decirse que el estado llano escala, expugna la fortaleza llamada Capitolio. De aquí que, gramatical ni ideológicamente, la oración en cuestión deba formar parte de aquéllas.

FRANCISCO MARTINEZ ROMAN

CLÁUSULA PARA ANALIZAR. — «Estrechísima es la relación que corre entre la idea y la palabra. No se confunden ni identifican; pero andan tan unidas y enlazadas, que lo que afecta a la una, altera o modifica a la otra»
Juan Mir.

Para escribir bien y comprender perfectamente cuanto lea, debe usted tener un buen **DICCIONARIO**

ENTRE LOS SIGUIENTES, ESTA, SEGURAMENTE, EL QUE LE CONVIENE

Diccionario de la Lengua Castellana Consta de 767 páginas y tiene más de cuatro millones y medio de letras. Edición ilustrada con 800 grabados, sólida y lujosamente encuadernada.—**Precio: 3,50 pesetas**

Nuevo Diccionario de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 1.270 páginas. Edición lujosamente encuadernada.—**Precio: 7 pesetas**

"La Fuente": Diccionario Enciclopédico Ilustrado Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 80.000 artículos, 1.014 grabados, 370 retratos, 100 cuadros, 13 mapas en color, 3 cromotipias.—**Precio, encuadernado en tela: 9 pts.**

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española, y de varios reputados especialistas. Contiene 90.000 artículos, 6.000 grabados, 2.000 retratos, 380 cuadros, 77 mapas en negro y en color, 15 cromotipias.—**Precio de este Diccionario, lujosamente encuadernado: 18 ptas.**

Pídalos a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, Apartado 131.—MADRID

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

Gersey de punto

Cada temporada ofrece la moda a sus imitadores una novedad culminante, capaz de poderla seguir cualquier persona por modesta que sea.

La de la presente temporada son los ger-



seys de punto, de encantadores dibujos, ejecutados en dos o tres colores, ya a mano, o bien a máquina. Estos gerseys suelen llevarse con faldas de lana plegaditas, de un solo color, a fin de dar la nota de contraste que se requiere.

El modelito que adjunto damos, puede servir para que nuestras lectoras se den

cuenta de cómo suelen ser los gerseys que acabamos de indicar.

Como puede apreciarse en el modelo adjunto, el gersey en cuestión es de forma de chaleco, es decir, abrochado delante y dejando un escote bastante grande, a fin de colocar un pecherito de encaje o seda blanco para que resulte más elegante. Lleva en la parte inferior bocamangas, y al límite del escote, una cenefa también de punto con un dibujo de triángulos para que contraste con el fondo rayado del gersey. En cuanto al colorido, es el mismo el del gersey y el de la cenefa, esto es, azul y ocre, solo que en aquél predomina el ocre y en ésta el azul.

Para ejecutarlo, como es estilo japonés, puede empezarse, bien por la espalda o por un delantero, y al llegar a la sisa, hacer los puntos necesarios para la manga. Ahora bien; como la manga conviene sea algo más ancha por arriba que en la parte de la muñeca, aconsejo a toda persona que se decida a ejecutar este modelo que, al empezar la manga, no haga desde un principio todos los puntos que precisa para conseguir la longitud de aquella, sino que empiece primero por hacer hasta una tercera parte, luego algunos puntos más, y así seguir hasta que se tenga el ancho que se requiera. Una vez conseguido, se hace ya la longitud total. Creemos inútil indicar que la forma o anchura que así se da a la manga debe dársela a los dos lados de la misma. El puño conviene mejor hacerlo separadamente y después colocarlo. Los bolsillitos que lleva a ambos lados tienen la misma cenefa que las mangas.

LABORES FEMENINAS

Edredón económico

He aquí una manera muy económica y sencilla de confeccionarse un edredón suave y de abrigo:

Se toman dos hojas de papel bastante grande, de las dimensiones que más convengan, y se colocan la una encima de la otra en forma que las orillas coincidan perfectamente.

Con otro trozo, háganse tiras de la misma longitud que los lados del papel y de unos

seis centímetros de anchura, y doblándolas por la mitad en sentido longitudinal, se pegan poniéndolas a caballo de las orillas de las dos hojas de papel, reservando tan sólo un orificio en uno de los ángulos del cuadro de papel.

Cuando estas tiras de papel están bien pegadas, lo cual debe hacerse con cuidado para que en todo su perímetro estén las dos hojas de papel bien adheridas a las tiras del cierre, por el orificio que ha quedado se insufla aire, y cuando está hinchado el edredón, con un pedacito de papel previamente engomado se tapa pronto y herméticamente el punto por donde habéis insuflado el aire. Hecho eso, con una tela cualquiera se hace una especie de saco que tenga a los lados uno o dos centímetros más que el edredón de papel. Introdúzcase el papel dentro del saco, y se tendrá el más abrigado de los edredones.

Pañuelos con viñetas de color

En trozo de linón del tamaño del pañuelo que se desee, sáquese un hilo a tres a tres centímetros de la orilla; el hilo siguiente sáquese un poco sin que se salga del tejido, frunciendo un poco el linón bajo el dedo. Atese a ese hilo una hebra de algodón mercerizado, que dará así una viñeta de color; hágase la misma operación en los cuatro lados del pañuelo.

En el borde del pañuelo puede bordarse un adornito del mismo color que la viñeta. Se puede variar el motivo adornando el pañuelo con varias viñetas en tonos escalonados o de colores diferentes, utilizando seda en lugar de linón y bordando en colores un monograma o un tema decorativo en los ángulos.

ROPA INTERIOR

Lienzos y adornos

A cada nueva estación se ven surgir, al lado de las creaciones de los modistos, las novedades de la ropa blanca femenina.

La lencería sigue siempre muy de cerca las fluctuaciones de las líneas. Y es que, al estrecharse el vestido exterior, como consecuencia lógica, la ropa interior se reduce a su mínima expresión. Para la interpretación de estas prendas, los tejidos que más se utilizan son los «crêpes» de China y «georgette» que se adhieren, siempre de una gran

ligereza, hasta el punto que los elementos de un moderno equipo de ropa interior ocupan un volumen pequeñísimo.

Los motivos que los adornan son también de una sencillez exquisita, pudiendo admirarse primorosos trabajos de aguja; los bordados, dispuestos en pequeños grupos de ramilletes de flores o motas, a los que se intercalan algunas incrustaciones diseminadas con gusto; otras veces, van guarnecidas con finos encajes o con tiras de tul, de tonalidades más acentuadas o haciendo contrastes.

Pero, por más seductora y delicada que es la ropa interior de seda, la mayoría de las mujeres prácticas se contentan con tener tres o cuatro prendas de éstas, y prefieren la lencería de batista fina, linón o de opul, adornadas discretamente con filetes, valenciana, tul o bieses de tonos opuestos, o calados breves que iluminan la tela con sus líneas transparentes. La camisa y el calzón van perdiendo cada vez más terreno.

Desde luego, se va rápidamente a una mayor sencillez y una mayor comodidad en esta clase de prendas.

Media una gran distancia entre los equipos actuales y los que emplearon nuestras abuelas, tan complicados, de tantos adornos y de una pesadez abrumadora, y que aún hoy pueden verse y admirarse, como cosa cada vez más extraña, en algunas de nuestras regiones, principalmente en las provincias de Salamanca y Extremadura, y en los Pirineos.

DE HIGIENE

Cuidado del cabello

La acción de la quina es, sobre todo, desinfectante; los microbios del cuero cabelludo no resisten a su acción; obra, además, contra el fagocitismo, que atrofia los bulbos capilares. He aquí una buena receta para preparar el agua de quina:

Quina amarilla, 30 gramos; cochinilla, 2; carbonato de potasa, 2; alcohol de 90°, 80; agua, 500, y esencia, a gusto.

Se prepara una decocción con la quina y el agua. Cuando está fría, se le añaden la cochinilla y el carbonato de potasa, se filtra y se agrega al líquido el alcohol, en el que se habrán disuelto previamente las esencias.

En cuanto a la cochinilla, como sólo sirve para dar color, se puede suprimir.

atando gavillas en el campo. De pronto, se porían las mías derechas, y pasando las vuestras delante de ellas, se inclinaban.

Replicaron sus hermanos: ¿Quieres tú acaso llegar a ser nuestro rey?

Pero les contó otro sueño, diciendo: Una noche ví que el sol, la luna y once estrellas se inclinaban delante de mí, como adorándome.

El padre, viendo el mal gesto de sus hermanos, le replicó: ¿Será que yo, tu madre y tus hermanos tengamos que humillarnos delante de tí? Sin embargo, se dijo: ¿Quién sabe los designios del Señor?

Y ocurrió que, un día, Jacob mandó a José al campo para ver si ocurría alguna novedad a sus hermanos, que apacientaban el ganado.

Mas, viéndole llegar, empezaron a decir: ¡Mirad, ya viene el soñador! Y uno de ellos añadió: ¡Matémosle y arrojemos su cuerpo a una cisterna; digamos después que una fiera le ha devorado!

Llegó José, le despojaron de la túnica de colores y lo metieron en una cisterna sin agua, por consejo de Rubén, y con ánimo de salvarle.

En esto vieron llegar una caravana de extranjeros, con muchos camellos, que se dirigían a Egipto, y dijo Judá: ¿De qué nos sirve matar a nuestro hermano? ¿No sería mejor venderle?

Asintieron todos; le sacaron de la cisterna, lo vendieron a los traficantes por veinte monedas de plata y lo entregaron como esclavo.

José lloró y suplicó; pero, en vano. Los extranjeros se lo llevaron a Egipto.

Mataron un cabrito, tiñeron con su sangre la túnica de José y se la enviaron destrozada a Jacob, diciéndole: *Mira* si es ésta la túnica de José. ¿Será que alguna fiera le ha devorado?

Jacob exclamó, al ver la túnica ensangrentada y rota: ¡Es la de mi hijo José! Alguna bestia feroz le ha devorado.

VII. SACRIFICIO DE ISAAC.—Un año había pasado después de la visita de los ángeles, cuando Sara dió a Abraham un hijo, a quien llamaron Isaac.

Abraham amaba a su hijo en extremo.

Quiso Dios probar, sin duda, la obediencia de Abraham, y una noche le dijo, cuando ya Isaac había crecido:

—Toma a tu hijo único y querido, vete al monte Moria y allí me lo ofreceras en holocausto.

No replicó Abraham. Aparjó un asno, cargó la leña para el sacrificio y se puso en camino con Isaac, su hijo, y dos criados.

Cuando, después de tres jornadas, llegaron a la falda del monte, dijo a los criados: Aguardadnos aquí; mi hijo y yo vamos a subir a orar en el monte.

Cargó Abraham la leña sobre los hombros de su hijo y empezaron a trepar hacia la cumbre.

Caminando como iban, Isaac dijo a su padre:

—Considerando voy, padre mío, que nos falta lo mejor para el sacrificio; llevamos leña y fuego; pero la víctima, ¿dónde está?

Tras un momento de silencio, contestó Abraham:

—Hijo, Dios proveerá.

Llegados a la cumbre, erigieron un altar, acomodaron encima la leña, y dijo Abraham a Isaac:

—Tú eres, hijo mío, la víctima que voy a sacrificar.

Isaac se dejó atar como un cordero y fué colocado sobre el altar para que su padre lo inmolará.

Ya tenía Abraham extendida la mano y en ella el cuchillo para descargarlo, cuando se le apareció el ángel del Señor, que le dijo:

—Detente, Abraham, ahora veo lo mucho que amas al Señor, y que, por obedecerle, no has perdonado a tu hijo unigénito.

Y cerca del ángel apareció un carnero enredado por los cuernos en un zarzal, el cual carnero fué inmolado en lugar de Isaac.

Entonces dijo el ángel a Abraham:

—No paséis delante de mi tienda sin deteneros; descansad aquí, a la sombra de este árbol.

Mandó a Sara que cociera unos panecillos, como entonces se hacía, bajo el rescoldo, y él fué presuroso a buscar el cordero mas gordo del rebaño para obsequiar a los huéspedes.

Terminada la comida, dijo el principal de éstos a Abraham: —Dentro de un año volveré, y para entonces Sara tendrá un hijo.

Sara, que ya era anciana, se rió al oírlo; pero Abraham comprendió que aquel hombre hablaba en nombre del Señor.

Abraham acompañó a los peregrinos un buen rato. Estos le dijeron:

—Los pecados de Sodoma y Gomorra han llegado a su extremo y claman venganza.

—Señor—dijo entonces Abraham al más distinguido de ellos—, ¿perderéis al justo con el impío? Si hubiera cincuenta justos en Sodoma, ¿no perdonaríais a la ciudad por amor de ellos?

Se le contestó que sí. Abraham continuó suplicando y rebajando el número de diez en diez, y luego de cinco en cinco, hasta lograr la promesa de que si hubiera diez justos la ciudad sería perdonada.

Pero ni diez justos se encontraron en Sodoma.

A la mañana siguiente, los forasteros, que se habían hospedado en casa del sobrino de Abraham, y que eran ángeles enviados por Dios, sacaron a Lot, su mujer y sus hijos al campo, e inmediatamente cayó sobre las ciudades impías fuego y azufre, que las redujo a cenizas con todos sus habitantes.

La mujer de Lot, que desobedeció a los ángeles, volviendo la vista atrás, quedó convertida en estatua de sal. Sobre el terreno que ocuparon las ciudades nefandas, extiéndense ahora las aguas del Mar Muerto.

La desobediencia tiene siempre su castigo.

Rasgó sus vestiduras lleno de dolor, y lloró mucho tiempo a José, sin admitir ningún consuelo.

José, vendido por sus hermanos, es una representación de Jesucristo vendido por Judas, el traidor.

X. ELEVACIÓN DE JOSÉ.—José fué vendido como esclavo en Egipto y comprado por Putifar, capitán de la guardia del rey.

Conquistóse José con sus bondades las simpatías de todos, y la esposa de Putifar intentó seducirlo para cometer una mala acción; pero José negóse resueltamente a ello, y salió.

Encolerizada la mujer, gritó, diciendo a los criados: ¡Mirad que malvado! Ha venido a mí para hacerme mal, y, cuando he gritado, ha soltado su manto y ha huído.

Putifar dió crédito a su mujer e hizo que encerrasen a José en una prisión.

También aquí se hizo José simpático y disfrutó de estima y de cierta libertad.

Sucedió que un día, al hacer la requisa de los presos, halló al copero y al panadero del rey, que estaban atormentados por unos sueños. Contádmelos, dijo José.

Y empezó el copero diciendo: «Soñé que delante de mí brotaron tres sarmientos, crecieron y echaron uvas. Tomé los racimos, los exprimí en la copa del rey, y le serví el vino».

José contestó: Los tres sarmientos son tres días, al cabo de los cuales, serás repuesto en tu destino. Acuérdate entonces de mí, que he venido inocente a esta cárcel.

Y dijo el panadero: «Soñé que llevaba tres cestas de panes sobre mi cabeza. De pronto, bajaron las aves del cielo y se las comieron».

José contestó: Los tres cestos significan tres días, después de los cuales, morirás por orden del rey, y tu cuerpo será expuesto en los campos, para pasto de las aves carívoras.

Y, a los tres días, se cumplió exactamente la predicción de José.

Dos años después tuvo un sueño Faraón. Parecía estar a las orillas del Nilo, cuando vió salir del agua siete vacas gordas, que, poniéndose a pastar, fueron al instante devoradas por otras siete vacas flacas que salieron del río.

Durmióse el rey y soñó nuevamente que de un tallo salían siete espigas hermosísimas de trigo; pero crecieron a su lado otras siete, vanas y secas, que devoraron a las primeras.

No supieron los magos de Egipto descifrar estos sueños, y el copero se acordó de José, quien, llamado por Faraón, dijo: Las siete vacas gordas y las siete espigas tan lozanas significan siete años que van a venir de abundancia extraordinaria; las siete vacas flacas y las siete espigas secas significan siete años de tal escasez, que harán olvidar la abundancia de los años precedentes.

Conviene hacer depósitos en los años de abundancia, para cuando vengán los años de carestía.

Y cuando las palabras de José empezaron a cumplirse, le llevaron en triunfo por las calles de la ciudad, en la carroza del rey, siendo muy alabado y aplaudido por todas las gentes.

De humilde esclavo fué elevado José a primer ministro de Egipto.

XI. JOSÉ DÁSE A CONOCER A SUS HERMANOS.—La sequía y el hambre de Egipto, después de los años de abundancia, se hizo sentir también en Canaán.

Y enterado Jacob de que en Egipto se vendía trigo, allí envió sus hijos a comprarlo.

Presentáronse a José con su demanda; mas no le conocieron. Pero si los conoció José, quien les dijo: ¿Quiénes sois? ¿De dónde venís? Ellos dijeron quiénes era y de dónde venían.

José, aparentando dureza, añadió: No os puedo creer; sin duda, sois unos espías.

(Continuará.)

Y Abraham, hombre de gran fe, no dudó, y dejando la casa de sus padres, con Sara, su mujer; Lot, su sobrino; criados y rebaños, se trasladó a Canaán.

Pronto hubo querellas entre los pastores de Abraham y los de Lot, con motivo de los pastos.

Pero Abraham, que era pacífico, le dijo a Lot:

—No debe haber disputas entre nosotros, porque somos hermanos; mas la separación se hace necesaria. Ante tí se extiende un vasto país: si tú te vas hacia la izquierda, yo me iré hacia la derecha; mas si tú eliges la parte de la derecha, yo me dirigiré a la izquierda con los ríos.

La separación se hizo. Lot escogió las fértiles tierras regadas por el Jordán, y habitó en Sodoma. Abraham fué a establecerse en las tierras más altas, y habitó en Hebrón.

Ocurrió entonces que algunos reyes vecinos saquearon las ciudades de Sodoma y Gomorra, robaron los rebaños y se llevaron muchos hombres cautivos. Entre éstos se hallaba Lot.

Cuando lo supo Abraham, con trescientos diez y ocho siervos suyos, persiguió a los invasores, se arrojó sobre ellos y les quitó el botín, salvando a los cautivos.

Y Melquisedec, sacerdote del Altísimo, salió al encuentro de Abraham, que regresaba triunfante, y ofreció un sacrificio de pan y vino en acción de gracias al Señor.

También sabó el rey de Sodoma, quien dijo a Abraham:

—Dame la gente que tú has salvado del cautiverio y guarda el resto del botín para tí.

Pero Abraham, mostrando un grande desinterés, regaló la décima parte del botín a Melquisedec, como sacerdote del Señor, y devolvió lo demás a sus antiguos poseedores.

Al igual que este gran desinterés mostró Abraham en otra ocasión su hospitalidad. Y fué de la siguiente manera:

Un día de gran calor hallábase Abraham sentado delante de su tienda, a la sombra de un árbol, cuando vió llegar tres hombres forasteros. Salóles al encuentro, se inclinó, les lavó los pies, según era costumbre, y dijo al que parecía más distinguido:

COCINA PRACTICA*Patatas a la crema*

Córtense a lonchas las patatas cocidas en el agua, que tenga un poco de sal; en una cacerola se deshace buena cantidad de manteca, se agrega una cucharada de harina, un puñado de hierbas finas y una taza de crema. Esta crema se revuelve fuertemente, y, mientras, se le pone la sal necesaria y un poco de nuez moscada.

En esta salsa, muy caliente, se echan las patatas y se sirve.

Patatas con chicharrones

Se pelan y cuecen las patatas en agua con sal, machacándolas muy calientes en el mortero, por ser así más fácil el reducirlas a pasta. Se une esto con unos chicharrones, sazónándolos de sal si es necesario, y se hace la tortilla, del grueso que más guste, en una sartén con manteca, y dorándola por los dos lados, pudiendo servirse en almuerzos, en vez de verdura.

Atún a la guipuzcoana

Se parte el pescado en pedazos regulares, de un centímetro de espesor, aproximadamente. Estos pedazos se enharinan y frien en aceite, y en la grasa restante se rehoga cebolla sin quemarla; luego se pone atún con la cebolla, se sazona de especias y un vaso de buen vino, se tapa bien y se deja cocer un poco a fuego suave.

CONOCIMIENTOS UTILES*Para aprovechar el polvo de carbón*

No se suele saber qué aplicación dar al

polvo de carbón, que queda en bastante proporción, cuando se ha tenido almacenada cierta cantidad de combustible para atender a los usos domésticos. Pues bien; vamos a indicar un medio interesante para aprovecharlo: Hágase una pasta semilíquida con agua de cal y arcilla, y agréguesele polvo de carbón hasta que la pasta adquiera gran consistencia. Con esa pasta háganse briquetas, que se perforarán con el dedo o con un mango de cuchillo en cuatro o cinco puntos. Esas briquetas arden fácilmente y desprenden mucho calor.

Contra las manchas de sangre

La sangre resulta a veces difícil de quitar de las manos, de los aparatos de cirugía, y, sobre todo, de la ropa; pero se logra muy fácilmente quitarlas lavando lo manchado, no con jabón, sino con agua tibia solamente, en la que se habrá disuelto previamente una cucharadita de ácido tartárico. Se deja a remojar un poco tiempo y después se enjuaga con mucha agua, y las manchas desaparecen por completo.

Limpieza de las láminas

Para quitar las manchas de café o de vino que pueda haber sobre láminas o dibujos, echad sobre ellos, pulverizándolo si es posible, polvo de talco. Mójese el polvo—siempre pulverizado—con agua oxigenada y déjese así durante algunas horas. Cuando esta especie de pasta ha producido su efecto, quítese por medio de un cepillo suave o de un pincel.

Este procedimiento no ofrece peligro alguno, ni para los grabados, ni para los dibujos.

E L H O M B R E

por

VICTORIANO F. ASCARZA

Libro utilísimo, dispuesto para lectura en las Escuelas de niños y de adultos, de materias tan importantes como la Anatomía, Fisiología e Higiene. Cada capítulo, de los XXXIII que consta, expone científicamente el asunto y continúa luego una historia que haga referencia a lo tratado. Forma un tomo de 156 páginas con 71 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.— APARTADO 131, MADRID

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

VARIAS

Un almanaque de pared, constante

Se trata de un almanaque de pared construido por un gran aficionado a los trabajos de marquetería. Deseaba el autor poder colgar en su despacho esta obra artística suya, y no tener necesidad de cambiarla ya nunca en el transcurso de los años. Y lo consiguió. Cambiando las cifras de cada día iba siguiendo la numeración de cada mes, y de la misma manera iba cambiando los nombres de los meses, y los de los días de la semana. Ninguno de estos datos ofreció la menor dificultad para hacerlos cambiables; pero hubo uno que le costó mucho pensar antes de topar con la solución; fué éste el dato astronómico correspondiente a la salida y puesta del sol en cada día, dato que por su especial condición de ser obtenido por cálculos delicados, el autor no podía prever; pero nuestro hombre, que deseaba completar su obra sin que faltara dato alguno, logró una fórmula que daba solución cumplida y constante a su deseo. La fórmula obtenida, y que



Fig. 1.ª

Hágase que uno de ellos, colocado a distancia de 45 ó 50 cm. de la pared, apoye su cabeza en ésta, como indica la figura 1.ª, y que en esa posición levante del suelo con las dos manos un objeto de bastante tamaño, un cesto con objetos, una silla, etc. En esta

inscribió para siempre en su artístico almanaque de pared, fué esta: «Sale el sol al amanecer. Pónese al anochecer». Seguramente que con esta fórmula no había posibilidad de error ni en la más pequeña tracción de tiempo.

Niño imposibilitado

Puede el Maestro realizar con los niños una sencilla prueba.

posición ordenarle que se ponga en pie, y no podrá. ¿Por qué? Es bien sencillo. Nótese que el niño y el objeto que sostiene en sus manos forman un todo que tiene un centro de gravedad, pero de tal modo situado, que la vertical que por ese centro pasa no cae dentro de la base de sustentación del muchacho, y en tal estado éste queda imposibilitado de elevar ese centro de gravedad, y, por tanto, de cambiar de posición, no obstante sus reiterados intentos.

Prueba de lo dicho es que, si suelta en el suelo el objeto, puede levantarse al momento, sencillamente, porque al desprender del todo anterior el apéndice que llevaba en las manos, el centro de gravedad del cuerpo solo ha cambiado de lugar, y la vertical que pasa por ese centro ya cae dentro de la base de sustentación. Es esta una prueba muy propia para ensayarla en los niños en los ratos de recreo.

El agua hierve enfriándola

Es cosa de todos conocida que el grado de temperatura para la ebullición del agua

varia con la presión atmosférica. El agua hierve a menos temperatura en la cima de las altas montañas que al nivel del mar. Si una vasija que contiene agua a una temperatura de 65 ó 70 grados se introduce en la campana de una máquina neumática, y se hace en ésta el vacío, el agua del vaso hierve sin haber llegado a los 100 grados, en virtud de que la presión atmosférica que gravitaba sobre ella ha desaparecido por completo. En esto está basada la experiencia de hacer hervir el agua enfriándola, que se co-

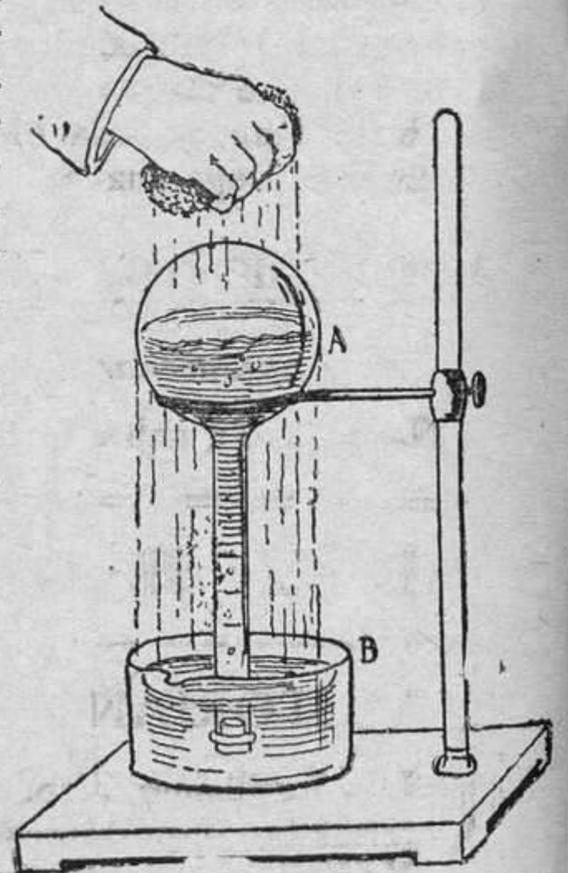


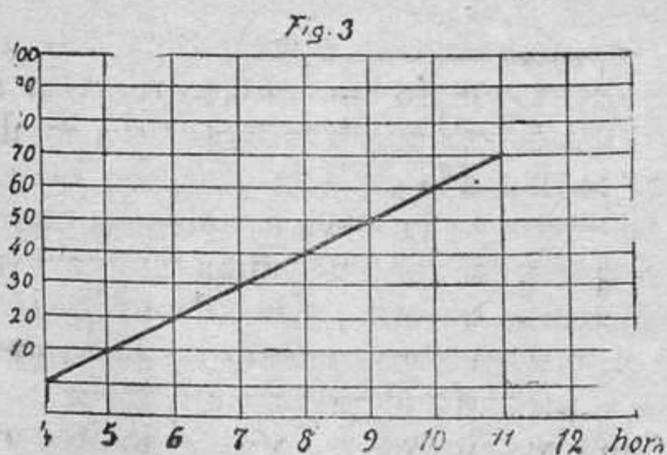
Fig. 2.ª

El agua hierve sin haber llegado a los 100 grados, en virtud de que la presión atmosférica que gravitaba sobre ella ha desaparecido por completo. En esto está basada la experiencia de hacer hervir el agua enfriándola, que se co-

noce con el nombre de *Experiencia de Franklin*. Para realizarla se hace que el agua de un matraz hierva, y cuando comienza a hervir, se tapa el matraz, dejándola hervir un poco más. Con sorpresa podrá observarse que después de tapado, no obstante con tinuar al fuego, deja de hervir. Es la presión del mismo vapor la que hace cesar. Entonces se invierte el matraz, como indica la figura 2.^a, haciendo que el tapón y parte del cuello queden sumergidos en el agua de una cubeta, con el fin de evitar que entre aire. Si se toma una esponja empapada en agua fría, y se mojan las paredes libres del matraz, se volverá a ver hervir el agua. Es que al enfriar las paredes se ha hecho condensar el vapor de agua que detuvo la ebullición, ejerciendo presión sobre la superficie de ésta, y al desaparecer esa presión, ha vuelto a hervir el agua.

Cómo se resuelven gráficamente algunos problemas

Resolver gráficamente los problemas es llegar al resultado que se desea, empleando para ello el trazado de figuras adaptadas a



los datos de la cuestión que el problema plantea. Estas soluciones gráficas tienen la ventaja de que la figura que nos ha servido para resolverla marca en su trazado las distintas variaciones y modalidades de los datos a que el enunciado hace alusión. A más de que, su condición gráfica, permite que de un solo golpe de vista se alcance toda la variedad de casos que el mismo problema puede presentar.

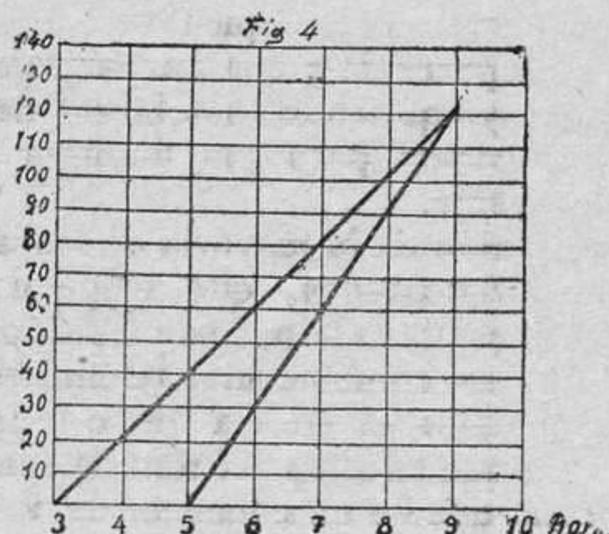
Como ejemplo veamos este sencillo problema. «Un carro de carga parte de un punto a las cuatro de la mañana, y marcha a 10 kilómetros por hora. ¿Qué recorrido habrá hecho a las siete horas de marcha?»

Numéricamente el problema tiene esta solución:

$$10 \text{ kms.} \times 7 \text{ h.} = 70 \text{ kms. recorridos.}$$

Para hallar la solución gráfica, tomemos una cuadrícula como la que representa la figura 3.^a. En ella la numeración de la columna de la izquierda representa kilómetros, y cada división de ella los kilómetros recorridos por hora. La numeración de la línea inferior son horas. En esta cuadrícula, si el carro salió a las cuatro, y anduvo siete horas, la solución la tenemos a las once. El número de kilómetros correspondientes a las once es de 70, según marca la línea gruesa, que es el resultado.

Veamos otro caso de solución gráfica: «Dos autos parten de Madrid para Valencia.



El primero sale a las tres de la mañana, con una velocidad de 20 kilómetros por hora, y el otro sale a las cinco de la mañana, con velocidad de 30 kilómetros por hora. ¿A qué hora se habrán encontrado?»

Para hallar la solución gráfica tómese una cuadrícula como la que representa la figura 4.^a. Como en la anterior, la columna de la izquierda representa kilómetros, y cada división de ella son 10 kilómetros. La línea inferior está dividida en partes iguales que cada una representa una hora.

Tracemos la recta que marca el recorrido del primer auto a partir de las tres, y tracémosla de modo que en la primer hora de recorrido marque sus 20 kilómetros, y hecho esto, prolonguemos la línea. Iniciemos después el recorrido del segundo auto, comenzándolo a las cinco, y haciendo que en el recorrido de la primer hora marque sus 30 kilómetros, y prolonguemos también. Los dos recorridos vienen a encontrarse a las nueve horas, según vemos en la correspondiente figura.

Esta solución gráfica de los problemas tiene ya hoy una aplicación grandísima en cuestiones, no sólo de orden matemático, sino también geográfico, histórico, estadístico, etc.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTA.—¿De qué modo se puede evitar que la mariposa deposite sus huevos en el corcho o colmena, donde el gusano producido por el huevo causa grandes desperfectos en el colmenar? Si no se puede evitar que deposite el huevo, ¿será posible matar el gusano?

RESPUESTA.—No existe, que yo sepa, ni medio para evitar que dicho lepidóptero deposite el huevo en los panales, ni es posible matar la larva que de él sale de otro modo que no sea el propio apicultor con un estilete o cosa parecida y con una extremada paciencia vaya quitando esas larvas de los panales atacados; pero esa limpieza siempre es imperfecta.

Es opinión de la mayoría de los apicultores experimentados, que ninguna colonia deja de ser atacada por ese lepidóptero.

Y dirá mi comunicante: ¿Cómo es que en unas colonias se ve esa tiña o falsa polilla, mientras que en otras próximas a ellas no? No ignorará, que en un colmenar de varias colmenas, hay colonias fuertes y débiles, y habrá notado siempre que la colonia atacada por esa mariposa, es decir, aquella donde se encuentran esas larvas que después de varias metamorfosis han de convertirse en feas mariposas, es siempre la colonia débil.

Como decíamos antes, todas las colonias son atacadas, pero aquellas que son fuertes, es decir, las que tienen gran número de abejas, saben librarse de los grandes desperfectos que dicha larva ocasiona en los panales.

Tan pronto como la mariposa deposita los huevos en los panales y antes de que salgan de ellos las larvas, son destruidos por las abejas; mientras que aquellas colonias débiles que sólo cuentan con unos cientos de abejas, por tener que atender a los distintos menesteres de la colonia, no se preocupan de destruir esos huevecillos, viéndose ya impotentes cuando de éstos ha salido la larva.

Estas colonias débiles y las desorganizadas (que carecen de reina), son las que están muy propensas a ser invadidas por tan funesto lepidóptero.

Si el querido compañero, autor de la pregunta, quiere ver sus colmenas libres de la tiña o falsa polilla, que procure tener todas sus colmenas lo más fuertes posibles, y de

esta manera verá desaparecer, como por encanto, la larva de que veníamos tratando.

De una colmena fijista es muy difícil hacerla desaparecer, porque es imposible examinar todos sus panales uno por uno; el único medio que se debe emplear, es el siguiente: Con la catadera, quitarla todos los panales que tengan sin miel, que es donde se encuentra la larva, y después de esta operación esmerada, alimentar durante unos días a la colonias bien sea con miel o jarabe de azúcar, y según lo más o menos débil que esté la colonia, le dará más o menos kilos de una de estas sustancias.

Si cultiva colmenas movilizadas, ya es otra cosa.

Como la falsa tiña o polilla sólo se la encuentra en aquellos panales o trozos de panal que no tienen miel, es muy fácil la operación de exterminio: Se empieza por quitar todos los cuadros de cera que estén atacados, y a aquellos que en la parte superior tengan miel, se les quitará toda la parte de panal que no la contenga; se entenderá de aquellos que se vea están atacados.

Después de esta operación, de una o más colmenas que se encuentren fuertes, se quitan dos o tres cuadros llenos de miel y cría y se le dan a la colonia atacada de la polilla, y con esto ya la tendrá salvada. No estará mal que pasados unos días inspeccione nuevamente la colonia, mirando todos los panales por si en algún rincón de la colmena hubiera quedado alguna astuta larva.

Un consejo más: Todo apicultor que desee explotar un colmenar con el mayor beneficio posible, ha de procurar, al recolectar la miel, no ser avaro y dejar a cada colonia una provisión más que suficiente para que puedan pasar el invierno, y que cuando llegue la primavera tenga en reserva todavía unos kilogramos de miel para alimentar a su primera cría, que cuanto mayores sean las reservas, mayor cantidad de aquélla ha de poder sostener la colonia, siendo esta nueva cría el verdadero tesoro del colmenar.

Si usted, al catar las colmenas, procura dejar a cada una quince kilogramos, por lo menos, de miel, no volverá a ver, estoy seguro, ninguna de sus colmenas atacada por ese lepidóptero que, si no se le combate, termina con la colonia.—I. Calleja.

LA ETERNA INQUIETUD.—CINCO pesetas ejemplar

SECCION OFICIAL

15 SEPTIEMBRE.—RR. OO.—LICENCIAS.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a doña Luz Hernández Hernández, Maestra de La Perdona Orotava (Canarias);

Doña Josefa Valls Vila, Maestra de Barcelona, núm. 5.361 del Escalafón;

Doña María del Carmen Campos del Val, Maestra de Mairena (Granada);

Doña María Campos Elías, Maestra de Casabona (La Coruña);

Doña Aurelia Plaza Barcenilla, Maestra de Vilariño (La Coruña);

Doña María Fagal de Pedro, Maestra de Zamora, núm. 3.534 del Escalafón, y

Doña María del Carmen Hernández Fiestas, Maestra de Albanduey de Ubeda (Jén), núm. 392, cuarenta días de licencia, con todo el sueldo, para atender a sus alumbramientos.

—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a doña Camila Fernández Sanmamed, Maestra de Riba (La Coruña);

D. Dámaso Pena Perdiz, Maestro de San Juan del Río (Orense);

Doña Ignacia Badiola Martínez, Maestra de Alza (Guipúzcoa), núm. 759 del Escalafón;

Doña Ascensión Bocanegra Posadas, Maestra de Pedrosa de Muñó (Burgos);

D. José Díaz Ruano, Maestro de Trigaleta (Canarias);

D. Eutiquio Deza Santioso, Maestro de Bercial de la Loma (Valladolid), núm. 7.725;

D. José García Vidal, Maestro de Posadilla (Córdoba);

Doña Dolores Gutiérrez Sánchez, Maestra de Loja (Granada);

D. Eduardo Hernández Beas, Maestro de Baza (Granada), núm. 2.208;

Doña Guadalupe Fio Fernández, Maestra de Farina de Sayago (Zamora);

D. Enrique Lafuente Moscoso, Maestro de Almendrales (Málaga), y

D. Pedro López Hermosilla, Maestro de Zael (Burgos), núm. 8.042, treinta días de licencia, por enfermedad, con todo el sueldo. (B. O. 1 de noviembre.)

15 Y 18 OCTUBRE.—RR. OO.—EXCEDENCIAS.—Son declarados excedentes D. Joaquín Buendía Villalba, Maestro de Palazuelos (Burgos), alta del Escalafón;

Doña María Josefa Fabregad Garrido, Maestra de Puebla de Benifazar (Castellón), alta;

D. José Colominas Fabró, Maestro de Magaz de Cepeda (León); alta,

D. Felipe Saladas Casablanco, Maestro de Pola de Somiedo (Oviedo), alta;

Doña María Francisca Gomis Bardia, Maestra de Fuentes de Ayodar (Castellón), alta;

D. Dionisio Ayarza, Maestro de Tubilla (Burgos), alta;

D. Dimas Clemente Maenza, Maestro de Armada (León), alta;

D. José Pinto Bellido, Maestro de Abraveses (Zamora), núm. 5.072;

D. Olegario Díaz Caneja y Díaz-Bubres, Maestro de Marrubio (León), alta;

D. José María Chico Pérez, Maestro de Sarón (Oviedo), alta;

Doña Adelaida del Río Abizua, Maestra de Esponzues (Santander);

D. Manuel Gutiérrez Chavarri, Maestro de Santibáñez de Esgueva (Burgos), alta;

D. Luis Bech Sabater, Maestro de Javierregay (Huesca), alta;

Doña Concepción Álvarez, Maestra de Arbó (Pontevedra), y

D. Jesús González Fernández, Maestro de Sandín (Orense).—(B. O. 28 de octubre.)

20 OCTUBRE.—O.—CASA-HABITACIÓN.—Vista la consulta que ha elevado a esta Dirección general el Ayuntamiento de Amposta, en esta provincia, sobre el derecho que asiste a los Maestros consortes Sr. Calpe y señora Ivarza a percibir una o dos indemnizaciones por casa habitación, a fin de incluir el crédito necesario en el próximo presupuesto municipal;

Teniendo en cuenta que, según informa la Inspección de Primera enseñanza correspondiente, los referidos Maestros consortes, por ser de reciente nombramiento, no pueden alegar derechos adquiridos, como determina la Real orden de 10 de agosto de 1923;

Considerando que al no estar comprendidos dichos interesados en la mencionada disposición debe aplicárseles el artículo 15 del vigente Estatuto del Magisterio, esto es, que sólo tienen derecho a una sola vivienda, o, en su defecto, a una sola indemnización,

Esta Dirección general ha resuelto evacuar la mencionada consulta en el sentido de que los Maestros aludidos tienen sólo derecho a una sola vivienda, y de no proporcio-

narles ésti, a una sola indemnización.—(*Boletín Oficial* 1.º de noviembre.)

20 OCTUBRE.—R. O.—MATERIAL Y MOBLAJE. Vista la comunicación del Secretario de la Comisión asesora de material pedagógico, D. Gabriel Pancorbo Cascales, remitiendo, en cumplimiento de lo prevenido en la orden de esa Dirección general, fecha 18 de agosto último, la certificación de haber realizado el reconocimiento del material adquirido por este Ministerio, en virtud de Real orden de 24 de junio anterior, a D. Mariano García Gutiérrez, comerciante establecido en Barcelona, cuyo material tiene depositado en la calle de Segovia, de esta Corte,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar la recepción definitiva del material de referencia, consistente en 303 balanzas Roverbal, de dos kilogramos, al precio de 15 pesetas cada una, e igual número de colecciones de pesas de hierro, de 50 gramos a un kilogramo, a 2,76 cada colección, iguales todas a los modelos que sirvieron de base para su adquisición; y

1.º Que el Ministerio se haga cargo del expresado material pedagógico y que éste quede depositado en los almacenes que este Departamento ministerial tiene establecidos en el paseo de María Cristina, núm. 4, de esta Corte, hasta que por la superioridad se le dé el oportuno destino, que lo será a Escuelas nacionales de Primera enseñanza.—(*B. O.* 28 de octubre.)

26 SEPTIEMBRE Y 13, 14 Y 15 OCTUBRE.—OO.—EXPEDIENTES GUBERNATIVOS.—Se suspende de medio sueldo, por seis meses, a D. E. R.; por cuatro, a doña R. V., y por uno, a D. E. R., amonestando a las Juntas locales de los pueblos de los dos primeros Maestros.

—Quedan incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública, D. H. R. y D. C. A.—(*B. O.* 28 octubre.)

17, 21 Y 22 OCTUBRE.—RR. OO.—CURSO DE DISÁTRICOS.—Vista la copia literal del acta de la asignatura de disártricos, fecha 22 de octubre del año actual, autorizada con la firma del Director de la Escuela Normal Central de Maestros:

Resultando que figuran aprobados en la expresada asignatura, primer curso, los señores doña Manuela Lara Moreno, doña María Desqui Godoy, doña Andrea Díez Saiz, doña Carmen Blanco del Benzo, doña Margarita Gómez Ramírez, doña Catalina Tira-

do Mesa, doña Juliana Miguel Puy, doña Nieves Teresa López de Jorge, doña Pilar Montero Pérez, doña Teresa de los Reyes y Masuco, doña María de la A. L. óa Dí z, doña María del Carmen Losada Gascón, doña Isidora Elías Gómez Martín, doña Concepción Pérez Martínez, doña Agueda Yoán Valdés, D. Máximo Cajal Sarasa, D. José González Cano, D. José M. López Zorrilla, D. Miguel Baena Rodríguez, D. Jesús Silva y Castro, D. Manuel Garrido Tornero, doña Felisa Cristóbal Gascón, doña Manuela Hjelmo Martín, D. Isidro Almazán Franco, doña Francisca de la Usada Isidro, doña Consuelo Lozano y Martínez, doña Pilar Sarasa Bújula, doña Petra Arroyo Giménez, doña Petra Aránguez Sora, doña Paula Rotes García y doña Teresa Quiroga Pla,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer queden autorizados los expresados Maestros para cursar el segundo año de disártricos en la Escuela Normal Central de Maestros, y que una vez que sea pública esta resolución, los Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza correspondientes procedan a la sustitución de los nombrados para que queden atendidas sus respectivas Escuelas mientras asistan a las clases teóricas y prácticas de la disciplina de que se trata.

—Vista la instancia de doña María Victoria Díaz Riva, Maestra de Brens, en Cee (La Coruña), y doña María Vid I Juárez, Maestra de Molezuelas de la Carballeda (Zamora), solicitando autorización para cursar en la Escuela Normal Central de Maestros los estudios disártricos:

Resultando que acreditan debidamente estar matriculadas en la referida Escuela con los certificados que acompañan,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se autorice a las expresadas Maestras para que puedan asistir al curso de disártricos, y que, una vez sea pública esta resolución, los Jefes de las Secciones administrativas correspondientes procedan a la sustitución de las nombradas, para que queden atendidas sus respectivas Escuelas mientras asistan a las clases teóricas y prácticas de la disciplina de que se trata.

—Esta Dirección general ha acordado conceder a doña Aurelia García Sánchez, Maestra de Costa (La Coruña), permiso para asistir en la Escuela Normal Central de Maestros al curso oficial de disártricos por haber sido admitida según oficio de la referida Escuela de 12 del actual.—(*B. O.* 1.º noviembre.)